



DECRETO U. DE C. Nº 95 056

VISTOS:

La nota de FCF/D/067-95 de 6 de marzo de 1995, por la que el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Forestales informa y solicita que se dé curso a la renuncia al cargo de Vicedecano de la mencionada Facultad, presentada por el académico don Miguel Espinoza Bancalari, en razón de haber sido elegido como Director del Departamento de Silvicultura de la indicada Unidad Académica; que en la misma nota se comunica la designación de su reemplazante, para los efectos señalados en el Art. 50, letra c) de los estatutos de la Corporación; y teniendo presente lo establecido en el Decreto 94-104 de 10.06.94; y lo prevenido en el art.33 de los estatutos,

DECRETO:

ACEPTASE la renuncia presentada por Sr. Miguel Espinoza Bancalari al cargo de Vicedecano de la Facultad de Ciencias Forestales.

DESIGNASE Vicedecano de la Facultad de Ciencias Forestales, a partir de esta fecha, al Profesor Asociado Sr. Jaime García Sandoval.

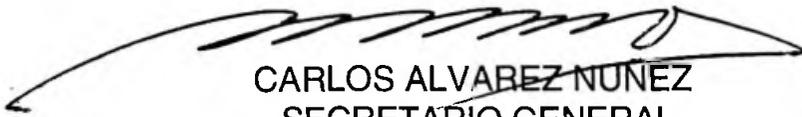
La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios correspondientes.

Comuníquese a los interesados; a los Sres. Vicerrectores; a los Sres. Decanos de Facultades, y Director de la Unidad Académica Los angeles; a los Sres. Directores de: Docencia, Extensión, Investigación, Graduados, Asuntos Estudiantiles, Bibliotecas, Planificación e Informática, Servicios, y Personal; al Sr. Contralor; y al Sr. Jefe de Servicio Jurrídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 9 de marzo de 1995


AUGUSTO PARRA MUÑOZ
RECTOR

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


CARLOS ALVAREZ NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL

CAN/ea.

92-105